

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: "BUSTOS JONATAN LEANDRO s/Autor. Portación Apellido Materno (Art. 5 ley 18.248)". Expte. 240/07: se hace saber que se ha solicitado la autorización para mantención de apellido materno de su hijo: Jonatan Leandro BUSTOS, inscripta bajo al Tomo: IV, Acta: 1086, Año 1989. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Art. 5 y 17 ley 18248). Rosario, 25 de julio de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11□2857□Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "LARRUBIA MIRIAM s/Pedido de quiebra - hoy quiebra", Expte. N° 774/07, por auto Nro. 573 de fecha 28 de Septiembre de 2007, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 27 de Noviembre de 2007 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 11 de Febrero de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 27 de Marzo de 2008 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL, haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese y hágase saber. Expte. N° 774/07. Dr. Susana Silvina Gueiler (Juez). Myrian R. Huljich, secretaria. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Evangelina Roxana Trepát, con domiciliado en calle Santa Fe 1831. Secretaría, Rosario, 28 de Septiembre de 2007. Edictos sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C□11009□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Juzgado a Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: "GIANSANTI, PASCUAL s/Quiebra", Expte. N° 157/2005, se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 1019 de fecha 15 de mayo del año 2007, discriminándose un 80% para la Sindicatura (de ello un 30% para sus patrocinantes), y un 20% para letrados del fallido (en proporción de ley) (más el 21% en concepto de I.V.A. en los casos correspondientes). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Ramunno - Juez. Néstor Osvaldo García, secretario. Rosario, septiembre de 2007.

S/C□11016□Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Munini, dentro de los

caratulados: "CONSTANZO NORMA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 200/04, se ha decretado la publicación del presente por dos días, mediante providencia de fecha 07/09/2007 ordenando la citación de terceros interesados en la adquisición de un terreno baldío ubicado el calle Oroño a la altura del 4300, a efectos de mejorar la oferta presentada en autos, venciendo la misma el día 11 de octubre de 2007 a las 12 hs. a tal fin. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 22□11003□Oct. 8 Oct. 9

Nro. 3340 - Rosario, 27 de Septiembre de 2007. Y Vistos: Los presentes caratulados: "DEVICO DAMIÁN O. s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 370/07, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 31 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes; Resuelvo: Ampliar la resolución N° 2133 de fecha 19 de Junio de 2007, con los siguientes puntos: 17) Fíjase el día 07 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de Verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Rubén José Ramón Sánchez, con domicilio en calle Santiago 1039 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs.; 18) Fíjase el día 19 de diciembre de 2007 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19) Fíjase el día 03 de marzo de 2008 como fecha para la presentación del Informe General; 20) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□10973□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 11 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/OVIEDO LUIS R. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1007/06, se ha ordenado citar al deudor Oviedo Luis Ramón, y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 19.196,21 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la cantidad de 50% u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle San Nicolás N° 3920 Piso 1 Depto. 1, inscripto al Tomo 770 Folio 459 N° 127700. Hipoteca inscripta al Tomo 388 A Folio 121 N° 12489. Registro General Rosario. Rosario, Agosto de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 55□11034□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 6 de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BRAMBILLA JOSEFINA y OTRA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 571/06, se ha ordenado citar al deudor BRAMBILLA JOSEFINA y IANELLO ELVIRA NORMA y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 43.267,17 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 13.000 u oponga

excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Alvarez, calle Güemes 665, inscripto en el Tomo 131 Folio 201 N° 6643, Hipoteca inscripta al Tomo 393 A Folio 193 N° 144427 Registro General Rosario. Rosario, Agosto de 2007. Angel Miguel Granato, secretario. Rosario, 27 de Agosto de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 55□11036□Oct. 8 Oct. 12

Número 3368. Rosario, 28 de setiembre de 2007. Y Vistos: Los autos caratulados "BAEZ SANDRA s/Quiebra", Expte. 245/07 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 2831/07, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Analía Edith Casalino, corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Analía Edith Casalino con domicilio legal en calle Pasco 1349 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 hs. para el día 12/11/07, para la presentación del informe individual la del día 05/02/08 y la del informe general para el día 1/4/08. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Hernán G. Carrillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□10963□Oct. 8 Oct. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, hace saber que por Auto N° 1760 de fecha 22/05/2007 se ha ordenado la conversión en Concurso Preventivo de Gammarota Salvador, D.N.I. N° 10.803.085 con domicilio en calle Catamarca 3033 de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se designó Síndico al C.P.N. Alfredo Bozzi, con domicilio en calle Córdoba 797 Piso 4 Of.4 y 5 de Rosario, atendiendo de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 hs. y de 16 a 20 hs. Se han fijado las fechas hasta la cuál los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico la del día 16/11/07 para la presentación del informe individual la del día 04/02/08; para la presentación del informe general la del día 17/03/08. Fíjase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 28/05/08 a las 10 horas y el vencimiento del período de exclusividad el día 04/06/08. (Expte. N° 1284/05). Rosario, 01 de Octubre de 2007. Secretaría: Viviana M. Cingolani. Autos: "GAMMAROTA, SALVADOR s/Conversión en Concurso Preventivo" Expte. N° 1284/05. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55□10955□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, juez, Dra. Patricia Glencross, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD de FUNES c/DENI ANGEL s/Apremio", Expte. 1565/02, se notifica la siguiente resolución: N° 2845. Rosario, 17 Sep. 2007. Y Vistos: Resulta: ... Considerando: ... Fallo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución hasta que se pague a la Municipalidad de Funes las sumas reclamadas en la demanda y sus sucesivas ampliaciones con más los intereses calculados desde la fecha de emisión de los certificados de deuda y hasta el efectivo pago. Costas a la demandada. Los honorarios serán regulados una vez practicada la liquidación. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Bergia, juez; Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Edicto sin cargo, Arts. 227-228 Código Fiscal de la Prov. Sta. Fe. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□11086□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "ALBRICH, ALICIA S. s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra Indirecta)", Expte. N° 441/06, por auto N° 2396 de fecha 28 de Septiembre de 2007, se ha declarado la quiebra indirecta de Albrich, Alicia Susana, D.N.I. N° 13.544.059, domiciliada en Pje. Artemio Zeno 840 de Rosario. En el ejercicio de la sindicatura continuará la C.P.N. Estela Pilar Mases con domicilio en calle Sánchez de Bustamante 159 de Rosario. Los acreedores posteriores a la presentación podrán verificar sus créditos por vía incidental (Art. 202 L.C.Q.). Los que ya verificaron sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificar en la quiebra. La sindicatura proceder a recalcular los créditos según su estado. Se ha declarado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ordena oficiar a los restantes Juzgados a los fines que tomen conocimiento de la declaración de quiebra y a los efectos previstos por el Art. 7° - Ley N° 26086. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días. Rosario, 28 de Setiembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria en suplencia.

S/C□10960□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nom.; a cargo del Dra. Delia M. Giles, Juez - Dr. Sergio Antonio González, secretario; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ORTEGA CRISTINA y/LOS BAGUALES S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 1151/05, se notifica el siguiente fallo: N° 2506 - Rosario, 05 de Septiembre de 2007. Autos y Vistos: Los presentes caratulados: "Municipalidad de Funes c/Ortega Cristina y/o s/Apremio", Expte. N° 1151/05; Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término en que se puso de manifiesto en la oficina las cuentas de gastos y operaciones de remate del martillero sin que hayan sido observadas; Resuelvo: Aprobar los mismos en cuanto por derecho hubiere lugar. Tener por aprobada la subasta realizada en autos. Intímese al adquirente en subasta para que en el término de 6 días consigne el saldo de precio bajo apercibimientos del art. 497 del C.P.C.C. Oficiése a los fines solicitados. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Delia M. Giles, Juez - Sergio Antonio González, secretario.

S/C□10967□Oct. 8 Oct. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulado: "MENENDEZ GUSTAVO MARCELO s/Quiebra", Expte. N° 1630/06, se hace saber que por resolución N° 950 de fecha 13/04/2007. Declarar la quiebra de Gustavo Marcelo Menendez, D.N.I. N° 18.030.953 con domicilio real en calle Alem N° 1068- Piso 7 -"A" de la localidad de Rosario Pcia. de Santa Fe. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñada por C.P.N. Kraier Judith Inés Rosa, con domicilio en calle 9 de Julio 749 de Rosario. Se designan las siguientes fechas: a) La del 17/12/2007, hasta la cual los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. b) La del 26/03/2008, para la presentación de los Informes Individuales.- c) La del 19/05/2008 , para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario 02 de Octubre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□10974□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación, en los autos "PELLEGRINET MARISA LILIANA s. Propia Quiebra", Exp. 244/07, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el síndico, hasta el día 20/11/07; para la presentación del informe individual, la del día 5/02/08 y la presentación del informe general, el día 18/03/08. La sindicatura es Cont. María Florencia Martínez Lomas, Matrícula 11.743, quién atiende al público en Dorrego 926, 6º piso "A" de Rosario, con un horario de 9 a 15 horas. Secretaría: Dr. Ricardo J. Lavaca. Rosario, 1º de octubre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C□11101□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación a cargo del Dr. Federico Amsler, secretaria Dra. Passero por "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE contra PRODUCORP S.R.L. sobre Juicio ejecutivo" Expte. N° 4269/05 se ha ordenado la publicación por Edictos a PRODUCORP S.R.L. CUIT 30-68470388-5, conforme el auto que se transcribe a continuación: N° 7481 Rosario, 03/9/07. Rosario. Y Vistos: lo solicitado regulase los honorarios de la Dra. María Alicia Righetti por los trabajos expresados en la suma de \$ 117 los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Firmado: Dres. Amsler. Passero. Rosario, 21 de septiembre de 2007. Firmado: Dra. Passero, secretaria. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□10966□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "COSTANZA y PORTAS S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Exp. 1217/05), mediante resolutorio N° 2300 de fecha 19/09/07 se ha dispuesto ampliar el Período de Exclusividad fijándose como nueva fecha de vencimiento el día 20 de diciembre de 2007 y como nueva fecha de Audiencia Informativa se ha designado el día 13 de diciembre de 2007 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Rosario, 01 de Octubre de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 55□10958□Oct. 8 Oct. 12

En los autos caratulados "OCAÑA, ALBERTO H. s/Propia Quiebra", Expte. N° 156/07, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Cicuto, Secretaría de la Dra. Edith Caresano, se ha dictado resolución N° 3134 de fecha 17 de septiembre de 2007 la Clausura previo pago de las costas del juicio de la quiebra por inexistencia de acreedores. Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de setiembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□10972□Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª

Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría de la Dra. María V. Casiello, dentro de los autos caratulados "SALIN JUAN JOSE s/Quiebra" Expte. 1990/00 se ha dispuesto comunicar que por Resolución N° 1664 de fecha 10 de septiembre del 2007 se ha declarado la clausura por distribución final del procedimiento de liquidación de Juan José Salin, D.N.I. 16.861.138, abierto mediante Resolución N° 240/01 de fecha 30 de abril del 2001, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. (Fdo. Dr. Iván D. Kvasina (Juez), Dra. María V. Casiello (Secretaria). Rosario, 27 de setiembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□11088□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario se cita a Vicente Tomatino Longhitano para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LONGHITANO VICENTE TOMANTINO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. N° 167/07). Secretaría, Rosario, 13 de abril de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□10358□Oct. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Inst. Dist. C y C de la 13ª Nom. de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Marta Gurdulich, en autos: "PAGNI, ALBERTO CARLOS s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 207/96, se hace saber que por Resolución N° 2995 del 20 de Septiembre de 2007 se ha dispuesto resuelto: 1) Declarar el cumplimiento del acuerdo. 2) Dar por finalizada la intervención del Síndico. 3) Disponer el cese de las medidas previstas en el Art. 14 Inc. 7° del citado cuerpo normativo, librándose a tal fin los despachos pertinentes. 4) Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Judicial por un (1) día. Insértese y hágase saber. Secretaría, Rosario, 26 de Septiembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 11□11022□Oct. 8

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BLAJARSQUI, MARTA LUJAN c/ALBA, MARIANA PAOLA s/Ejecutivo", Expte. Nro. 1107/05, se ha dispuesto notificar a la demandada de autos, Sra. Mariana Paola Alba, lo siguiente: "Rosario, 10 de Setiembre de 2007. Téngase presente. Autos para sentencia. (Expte. 1107/05). Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria)". Rosario, 26 de setiembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□11029□Oct. 8 Oct. 10

La señora de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, vacante, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, hace saber que en los autos caratulados "MERCO RECAP S.R.L. s/Hoy Quiebra" (e.n. 1971/99), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 228 de la LCQ. Dos días sin cargo. Secretaría, 25/09/07. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□11107□Oct. 8 Oct. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaría a cargo de la autorizante y dentro de los caratulados "RIOS, FERNANDA DOLORES c/DINERAR S.R.L. y Otros s/Cumplimiento de Contrato", Expte. Nro. 305/2006, cita y emplaza a la demandada llamada Andrea Veronica Bustamante, D.N.I. Nro. 29.616.043, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1° de Octubre de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11□10957□Oct. 8 Oct. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "REUTEMANN ARMIN J. c. PEVERE FRANCISCO s. Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 412/07), informa verbalmente la actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin dársele su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio señalase el 24 de octubre de 2007 a las 09.00 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de septiembre de 2007. Adriana Isabel Munini-Secretaria.

\$ 15□11106□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a GONZALEZ THEYLER S.R.L., en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos Nro. 021-276034-5, que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nro. 3509. Rosario, 5 Abr 2006. Y Vistos: Los caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GONZALEZ THEYLER S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 4940/97. Y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra GONZALEZ THEYLER S.R.L., hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos perciba el importe íntegro del capital reclamado de pesos ochocientos veinticuatro con 72/100 (\$ 824,72), con los intereses establecidos en los Considerandos de la presente, y las costas del juicio (Art. 251 del C.P.C.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital, intereses y costas. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Firmado: Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria)". Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1997 y Art. 482 del C.P.C.C). Rosario, 19 de marzo de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□10984□Oct. 8 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante D´AGOSTINO, DORA HAYDEE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "D´AGOSTINO DORA HAYDEE s/Sucesión", Expte. N° 1307/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□11099□Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña EBELIA ALBINA SANTECCHIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Octubre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□10978□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante LAMBAN ROMUALDA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "LAMBAN ROMUALDA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 1320/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de octubre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□11100□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto. llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO DOMINGO DONNINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 26 de Setiembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□11006□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de GADO ALBERTO, por el término de 10 días bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; MYRIAN R. HULJICH, SECRETARIA. ROSARIO, 26 de Septiembre de 2007. Myrian Huljich, secretaria.

\$ 15□11035□Oct. 8 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boasso, Juez, Dra. María Fabiana Genesio, secretaria; cita, llama y emplaza a los sucesores, herederos, legatarios y/o acreedores de don FILOMENO ORUE y AQUILANTI ISOLINA, para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10) días, Así ha sido ordenado dentro de los autos caratulados: "ORUE FILOMENO s/Sucesión", Expte. N° 1206/07. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□11051□Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "TAYLOR SILVIA s/Sucesión", Expte. N° 865/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Silvia Helena Taylor, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Septiembre de 2007. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

\$ 15□11008□Oct. 8 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EROS ORLANDO SCHRAUF, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Octubre de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□10977□Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEONIDA TERESA MARCANTONIO y/o LEONILDA TERESA MARCANTONIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Octubre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□10976□Oct. 8 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALBINA CATTANEO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□11102□Oct. 8 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL VENEZIANO y de doña MARIA ELISA MARTINS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□11103□Oct. 8 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO TELMO FRAZZI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□11104□Oct. 8 Oct. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MOGUES NELVA GLADIS, para que en término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "MOGUES NELVA GLADIS s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 640/07. Firmat, 19 de setiembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□10870□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados "RENZI ANTONIO PEDRO y ARCANGELI JUANA CLAIR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 357/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PEDRO RENZI y de doña JUANA CLAIR ARCANGELI para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Laura M. Barco (Secretaria)". Firmat, 30 de julio de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□10873□Oct. 8 Oct. 12

Se hace saber a MASSEY JUAN y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el Lote ubicado en calle Ovidio Lagos y Las Heras de Firmat, registrado en el Catastro Municipal como Parcela N° 1 de la Manzana 409 e identificado en el Impuesto Inmobiliario como Partida Nro. 17-06-01-368705/0000-8, que dentro de los autos "GOMEZ ALDO ZENON c/MASSEY JUAN s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nro. 361/07), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: "Firmat, 10-09-07. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido el demandado ... decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 10/10/07 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. 361/07). Firmat, 26 de setiembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□10836□Oct. 8 Oct. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la autorizante se ha dispuesto hacer saber que ante este Juzgado se tu dictado el siguiente decreto: "Cañada de Gómez, 2 de Julio 2007. ...Informando verbalmente la Actuaría que a pesar de estar debidamente notificada la demandada en autos, conforme publicación de edicto agregado a fs. 32, la misma no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde. Publíquese edicto por 2 día en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo.: Dra. María Laura Aguaya, Juez - Cecilia Castellán, secretaria. Autos: "Angelelli Sergio A. c/Gómez Rosana s/Divorcio Vincular C.O.", Expte. C-838/06. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 13,20□11073□Oct. 8 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe comunica que en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/AVALIS, HUGO OMAR s/Ejecución Fiscal", Expte. 552/06, se ha citado a AVALIS, HUGO OMAR, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario Partida Nro. 141001-182823-0000-9, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de diez (10) días en estos autos caratulados, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del código Fiscal t.o. 1.997). Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C□10979□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana M. Cuaranta, secretaria del Dr. Guillermo R. Coronel, en los autos: "DOGANACH, LUCIA MARCELA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 633/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Doña Lucia Marcela Doganach, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro de término de diez (10) días y bajo apercibimientos de ley. Cañada de Gómez, Setiembre de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11095□Oct. 8 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELA CESANO y de don ALFREDO LORENZATTI, para que comparezcan a éste Tribunal hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 28 de Setiembre de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11063□Oct. 8 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SERAFIN COVA, para que comparezcan a éste Tribunal hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 28 de Setiembre de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11064□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GUERINO ARMANDO SANCRICCA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11059□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL BORBOTTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11025□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIO NITO BUSSOLOTTI y HAIDE ROBERTINA MOYANO y/o HAYDEE ROBERTINA MOYANO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11018□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AVELINO GIORDANO y CELINA MANRIQUE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11067□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE MARCELO PECORA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11070□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NARCISO ROLDAN para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11071□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ACENCIO PERALTA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11091□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TEOODOVALDO JOSE MARCELLINO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□11092□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya - Juez -, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL HUGO CIMA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□10969□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA TERESITA YOD y/o MARIA TERESITA IOD, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□11093□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLGA ADELAIDA DEGRA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□10998□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUISA GAUTO y FERMIN DOMINGUEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□10996□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS RAUL VIVAS para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□10990□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez-, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTA ROSA TAMBURI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F.

Castellan, secretaria.

\$ 15□11014□Oct. 8 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito Nro. 6 de Cañada de Gómez, la Secretaría que suscribe notifica a CO ROZETA AZUNTA, en su carácter de titular de la partida de Impuesto Inmobiliario Nro. 141003-186619-0010-7, que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 684. Cañada de Gómez, 11 Mayo 2007, Y Vistos: Los presentes caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CO ROZETA, Azunta s/EJECUCION FISCAL, Expte. Nro. 620/97... Y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra CO ROZETA, Azunta hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes desde la/s fecha/s de las liquidación/es y hasta su efectivo pago, y de acuerdo con a las disposiciones fiscales vigentes, Decreto N° 1560/91, Resolución N° 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas y Circular N° 6063/92 de fecha 08-01-92, con más las costas (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fda: Dra. Liliana Marta Iglesia (Juez), Dra. Graciela E. Ereñú (Secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C). Cañada de Gómez. Sergio Luis Fuster, secretario.

S/C□10980□Oct. 8 Oct. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito Unico de Cañada de Gómez, hace saber que en autos: Municipalidad de Cañada de Gómez c/Sironi, Lilia s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 879/06, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 1° de agosto de 2006. Cumpliméntese con boleta de iniciación de juicios. Por presentado, domiciliado, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Por entablada demanda de Apremio (Ejecución Fiscal) contra LILIA SIRONI de SAEZ y/o contra quien resulte propietario y/o poseedor y/o responsable del inmueble cta. Nro. 6260/95. Al pto. 2) Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el bien inmueble denunciado, suficiente a cubrir el capital reclamado (\$ 3.477,09), con más la suma de (\$ 1.043), que se estima provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la parte demandada, con la pretensión que si no opone dentro de dieciséis (16) días excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Al pto. 3) Designase notificador ad-hoc a la Sra. Susana Iglesias, a la Sra. Justa Sara Paolini y al Sr. Fabio Ariel Varrientos. A la propuesta de martillero téngase presente en su oportunidad. Al pto. 4) oportunamente. Martes y Viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. N° 879/06. Fdo. Dra. Iglesias, Juez, Dra. Ereñú, Secretaria. Sergio L. Fuster, secretario

S/C□11069□Oct. 8 Oct. 10

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la 1ra.

Nominación de San Lorenzo, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LUPO, JOSE FELIPE y Ot. s/Demanda Ejecutiva Reconstrucción", Expte. N° 2068/95, se ha ordenado lo siguiente: "San Lorenzo, 08 de agosto de 2007. Agréguese el Acta acompañada. Atento el fallecimiento denunciado, emplácese por edictos a los herederos de FELIPE CARLOS ALBERTO LUPO para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal (Art. 67 CPC modif p/ley 11.287), tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, todo ello de conf. con el Art. 597 y 73 del CPC. Sin perjuicio de ello notifíquese por cédula el presente al domicilio denunciado en el acta de fs. 83. A lo demás, ofíciase. (Expte. N° 2068/95). Fdo: Juez Dra. Gladys Silvia López de Pereyra. Secretaria Dra. Liliana C. Reynoso". En consecuencia se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos de Felipe Carlos Alberto Lupo, bajo apercibimientos de ley. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11□11097□Oct. 8 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, el Secretario que suscribe notifica a PALACIOS C. ALBINO, titular de la partida de Impuesto Inmobiliario Nro. 140500-190602-0000-2, que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PALACIOS C. ALBINO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 953/99, en trámite por ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Nro. 938 - San Lorenzo, 29 de agosto de 1999. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado que se deberá certificar. Por entablada demanda de apremio por la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.) contra Palacios C. Albino. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de Pesos diecisiete mil setenta y siete (\$ 17.077) con más la de cinco mil novecientos ochenta (\$ 5.980) estimada provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que sí no opone excepción legítima alguna dentro del término de veinte (20) días se llevará adelante la ejecución. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los oficiales notificadores del Distrito y/o el oficial de Justicia Ad Hoc indistintamente. (Expte. N° 953/99). Fdo.: Liliana G. Pasquinelli, Juez - Graciela R. Fournier (Secretaría). Publíquese cinco (5) días sin cargo previo en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 15 de Junio de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□10981□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica a Cerquetella, Hugo Daniel, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto sobre los Ingresos Brutos Nro. 091-034074-8, que en los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CERQUETELLA, HUGO DANIEL s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 254/05, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 2200. San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2006.- Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91 Resolución N° 005 de Ministerio de Hacienda y Finanzas Circular N° 6063 de fecha 08/01/92, con más las costas (art. 251 C.P.C.) a la accionada, diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Liliana G. Pasquinelli (Juez); Graciela R. Fournier, secretaria. Publíquese sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por dos (2) días (Art. 76 del Código Fiscal t.o. 1997). San Lorenzo. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 10982 Oct. 8 Oct. 9

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, hace saber que dentro de los autos: "REBELE, SANTOS c/ALDERETE, HILDA y OT. s/Filiación", Expte. N° 730/07, se ha dispuesto citar y emplazar a los co-demandados Hilda del Valle Alderete, Luis Ramón Barrios y/o Silvana Soledad, Jonatán David, Gisela Verónica, Julio Rafael, Angélica Nélica, Alejandra Elizabeth, Carina Rosana y Luis Daniel Santiago Barrios, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal por tres (3) días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días contados desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Secretaría, 01 de Octubre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 11 10962 Oct. 8 Oct. 10

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDUARDO HERRERA, L.E. N° 2.260.538 y de doña ERNESTA DOMADIO, L.C. N° 5.834.223, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 726/07. Secretaría, 01 de Octubre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 10956 Oct. 8 Oct. 22

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELIDA MARIA DEL MONTE, L.C. N° 5.845.286, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1.161/05). Dora Diez, secretaria.

\$ 15 10959 Oct. 8 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santo Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SOLJAN PEDRO RAUL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución.- Autos: "SOLJAN PEDRO RAUL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 66/06.- Dora Diez, secretaria.

\$ 15 10954 Oct. 8 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Constitución, Distrito N° 14, Segunda Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MAXIMO PALACIOS, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 01 de Octubre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□10961□Oct. 8 Oct. 22

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso (Juez), secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de CARLOS HORACIO ENGEMANN a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 25 de setiembre de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□11074□Oct. 8 Oct. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal; se cita, llama y emplaza herederos, acreedores y legatarios de PORTINARO NELIDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 13 de setiembre de 2007. Expte. N° 1386/06. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□10829□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, secretaría de la Dra. Analía Irrazábal; se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don ALDO JOSE MALPASSI a que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de ley. (Expte. Nro. 984/2007). Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□10965□Oct. 8 Oct. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROBERTO JUAN BRUGNARA, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BRUGNARA, ROBERTO JUAN s/Sucesión" (Expte. N° 983/07). Venado Tuerto, 20 de setiembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□11068□Oct. 8 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Escr. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados "CASTANY, BIENVENIDA s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 353/2007) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña BIENVENIDA CASTANY, D.N.I. 2.073.492, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□11013□Oct. 8 Oct. 12